



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESION ORDINARIA  
AÑO 2010**

**JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2010**

**DIA VEINTICINCO**

A las once y un minuto de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Luis A. Berdiel Rivera (Excusado), Eduardo Bhatia Gautier, José E. González Velázquez (Excusado), Luis D. Muñoz Cortés (Excusado), Migdalia Padilla Alvelo (Excusada), Kimmey Raschke Martínez (Excusada), Melinda K. Romero Donnelly (Excusada) y Jorge I. Suárez Cáceres (Excusado).

**INVOCACION**

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Adolfo Santana, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores García Padilla, Martínez Maldonado y Nolasco Santiago solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores García Padilla, Martínez Maldonado y Nolasco Santiago hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 376; 1035 y la R. C. del S. 232, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Gobierno; y de Recreación y Deportes, un informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 60, sin enmiendas.

De las Comisiones de Salud; y de Bienestar Social, un informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 240.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la señora Anita Brennan Bigles, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un segundo informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Carlos F. Colón Martínez, para miembro del Comité de Auditoría del Departamento de Educación.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 207 y 309, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un segundo informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 223.

De las Comisiones de Agricultura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1051, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, dos informes finales, sobre la investigación requerida en torno a las R. del S. 161 y 296.

De las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1251, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 929, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Bienestar Social; y de Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1293, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1086, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Recreación y Deportes, un tercer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 98.

De la Comisión de la Montaña, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 728, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 339.

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 674; 1039 y 1172.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 174.

### **LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Nolasco Santiago:

#### PROYECTOS DEL SENADO

##### P. del S. 1383

Por el señor García Padilla:

“Para enmendar el Artículo 18 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, con el propósito de adoptar mediante reglamento un Sistema Uniforme de Gradaciones para la imposición de las multas administrativas.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

##### P. del S. 1384

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para enmendar el Artículo 404 de la Ley Núm. 4 de 23 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico”, a fin de establecer que, en aquellos casos en los que una persona haya sido convicta por posesión ilegal de alguna sustancia controlada, el tribunal ordene que se le envíe a un programa de tratamiento y rehabilitación; y para en ciertos casos eliminar la pena de reclusión como castigo por la convicción de tal delito.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

##### P. del S. 1385

Por la señora Burgos Andújar:

“Para prohibir a todo miembro de la profesión legal que acepte o que permita que una persona natural o jurídica cobre honorarios por dicho profesional cuando es empleado, particularmente el caso de los bancos, cooperativas, aseguradoras, instituciones y demás organizaciones con y sin fines de lucro a fin de obtener la asequibilidad en el servicio prestado a los consumidores; y para dar cumplimiento a los Cánones de Ética Profesional de Puerto Rico y a la Ley Federal de Procedimientos de Liquidación de Bienes Raíces, mejor conocida como RESPA (por sus siglas en ingles).”

(LO JURIDICO CIVIL; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1386

Por el señor Fas Alzamora:

“Para enmendar los incisos (a) y (d) del Artículo 6D de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema del Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y sus Instrumentalidades”, a los fines de reducir el requisito de edad de sesenta y cinco (65) a sesenta y dos (62) años, para que aquellos participantes que ingresaron al Sistema después del 1ro de abril de 1990, puedan acogerse al retiro opcional por años de servicio y a la anualidad por retiro diferida, como medida de equiparación de ingreso con el beneficio de jubilación reducida del Seguro Social Federal.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 1387

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para crear la Ley para el Desarrollo de Alternativas de Atención Materna en Puerto Rico con el fin de promover y fomentar el parto vaginal, disminuyendo gradualmente la incidencia de partos por cesáreas en Puerto Rico; crear el Comité de Evaluación de Prácticas de Salud Materna; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 902

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Colegio Rubí de Las Piedras, por ser nominado a recibir el Premio Sapientae 2009, de la Organización de Las Américas a la Excelencia Educativa (ODAEE por sus siglas), en el Primer Encuentro de Docentes Iberoamericanos efectuado del 18 al 20 de noviembre en Buenos Aires, Argentina.”

R. del S. 903

Por la señora González Calderón:

“Para enmendar la Sección 7 y 9 de la Resolución Sustitutiva del Senado Núm. 72, aprobada el 16 de noviembre de 2009, mejor conocida como “Código de Ética del Senado de Puerto Rico”, a los fines de eliminar el Panel de Evaluación de Informes Financieros compuesto por ex jueces, ex fiscales o contables nombrados con la finalidad de evaluar los Informes Financieros radicados por Senadores, Senadoras, funcionarios y empleados del Senado de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 904

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre el progreso de la obra de inversión certificada por el Departamento de la Vivienda (DV) contenida en el Programa de Acción del Plan Territorial del Municipio Autónomo de Ponce.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 905

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre el progreso de las obras de inversión certificada por la Autoridad de Carreteras (ACT) contenidas en el Programa de Acción del Plan Territorial del Municipio Autónomo de Ponce.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 906

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar un exhaustivo estudio sobre la viabilidad de que los planes médicos incluyan como parte de su cubierta, ya sea parcial o totalmente, la cirugía post bariátrica, ya que la misma no debe ser considerada un mero proceso estético.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 907

Por la señora Burgos Andújar:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas realizar una investigación abarcadora y exhaustiva en torno al precio de los derivados del petróleo en Puerto Rico, particularmente, aceites para vehículos de motor (lubricantes), asfaltos, disolventes alifáticos, combustoleo o *fuel oil*, bencina industrial, gas propano, cocinol, queroseno, diesel, turbosina, lanolina, etcétera; recomendar cualesquiera medidas legislativas sean necesarias o convenientes de conformidad con los hallazgos de dicha investigación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 908

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a investigar el estado en que se encuentra la infraestructura tecnológica de las escuelas en el sistema de educación de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 909

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre la disposición y efecto en el ambiente de las cenizas generadas por la empresa Applied Energy Systems (AES), ubicada en el Municipio de Guayama.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 910

Por el señor Ortiz Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las medidas de seguridad existentes en las distintas plazas de peaje alrededor de la Isla.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 911

Por la señora Raschke Martínez:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno a la compra de libros de texto escolar en el sistema Braille y en letra agrandada. Investigar las ejecutorias de los funcionarios a cargo de la compra de dichos libros. Solicitar al Departamento de Educación los hallazgos de las investigaciones internas realizadas. Investigar procesos llevados a cabo según querellas radicadas por el Centro Educativo para Ciegos e Impedidos contra funcionarios del Departamento de Educación y la US Office of Civil Rights, (USOCR). Investigar otras querellas radicadas contra funcionarios del Departamento de Educación en la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Investigar las acciones del Departamento de Educación en torno al Centro Educativo para Ciegos e Impedidos de Puerto Rico, Inc.; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CAMARA

P. de la C. 2002

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar el inciso (m) del Artículo 1.03 de la Ley Núm. 255 de 28 de octubre de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito”, a los fines de disponer que las asambleas generales de delgados no sean consideradas como parte de los denominados cuerpos directivos.”  
(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 2002 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1692.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 183; 222; 273; 305; 619; 1308 y las R. C. del S. 6; 7; 8 y 72 debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 704; 1128; 1593 y las R. C. de la C. 67; 248; 421; 487; 611; 615; 618; 620; 649; 650; 654; 657; 663 y 665 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 250; 531 y la R. C. del S. 244.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1180 y las R. C. de la C. 300; 331 y 420.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos del Honorable Jimmy Villalobos González, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término y del Honorable Miguel A. Rosario Reyes, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 531.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que el Senado no concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 244; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Soto Villanueva, Martínez Maldonado y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. del S. 244.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Oficina del Contralor, cuatro comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-10-17 Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras; DB-10-16 Departamento de Salud,

Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau; M-10-41 Municipio de Aguada y TI-10-10 Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, Oficina de Informática Corporativa y Departamento de Informática de Servicios al Cliente.

Los senadores Alejandro J. García Padilla y Eder E. Ortiz Ortiz han radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 677.

El senador Alejandro García Padilla, ha radicado Declaración Jurada, correspondiente al año 2009, conforme al Artículo 1 de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada, (ingresos extra legislativos).

De la señora Nydia Hiraldo Rivera, Sub-directora, Administración de la Industria y el Deporte Hípico, una comunicación, remitiendo Certificación para el año fiscal 2008-2009, requerida por la Ley Núm. 103 de 2006, según enmendada.

Del señor Héctor Morales Vargas, Presidente, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo Certificación para el año fiscal 2008-2009, requerida por la Ley Núm. 103 de 2006, según enmendada.

De la señora Luz Teresa Amador Castro, MD, MPH, Procuradora del Paciente, Oficina de la Procuradora del Paciente, una comunicación, remitiendo el Informe de Logros correspondiente al año 2009, según lo dispuesto en la Ley Núm. 11 de 2001.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, dos comunicaciones, remitiendo aviso de vista pública sobre la Consulta Núm. 2007-11-0125-JGU-T, proyecto turístico y propuesta enmienda de la zona de interés público, Barrio Higuillar, Dorado y aviso de vista pública sobre la Consulta Núm. 2007-15-0552-JPU-MA, proyecto residencial multifamiliar y propuesta enmienda al mapa de calificación de suelos, Barrio Buena Vista, Bayamón.

Del doctor Mario Marazzi Santiago, Director Ejecutivo, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo Calendario de Publicación de Estadísticas de Puerto Rico 2010.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, dos comunicaciones, remitiendo las Ordenes Administrativas Núm. 10-34 titulada “Se deroga la Orden Administrativa Núm. 09-11 para establecer el reembolso de la cuota de colegiación de los abogados que laboran en el Senado de Puerto Rico.” y 10-35 titulada “Creación y composición de la Oficina de Asuntos Financieros y Fiscales del Senado de Puerto Rico.”

De la señora Rossana López León, MSG, Procuradora, Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada, una comunicación, remitiendo el Informe Anual desde octubre 2008 hasta septiembre 2009, según lo dispuesto en la Ley Núm. 203 de 2004, según enmendada.

Del señor Juan E. Marrero Rivera, Subdirector de Finanzas y Presupuesto, Departamento de Agricultura, una comunicación, remitiendo Certificación para el año fiscal 2008-2009, requerida por la Ley Núm. 103 de 2006, según enmendada.

El Secretario del Senado informa que el Tribunal de Apelaciones, Región Judicial San Juan, Panel Especial, ha emitido sentencia en torno al Caso Núm. KLAN200901665, Hon. Eduardo Bhatia Gautier, Senador por acumulación y otros v. Hon. Thomas Rivera Schatz, Senador por acumulación y Presidente

del Senado de Puerto Rico, ET ALS, Caso Civil Núm. KPE2009-3389 sobre interdicto provisional, injunción permanente y sentencia declaratoria.

El señor Presidente informa que va a hacer expresiones sobre lo que informa el señor Secretario del Senado, en torno a la Sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones en Caso Civil Núm. KPE2009-3389.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden sobre las comunicaciones que se dan cuenta al Cuerpo e indica que no es costumbre de los miembros de este Alto Cuerpo hacer expresiones sobre las mismas; de ser así solicitamos hacer expresiones.

El señor Presidente aclara que se trata de la lectura de lo que se da cuenta y declara no ha lugar en la Cuestión de Orden y hace expresiones.

El señor Presidente lee segmento de sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones en Caso Civil Núm. KPE2009-3389.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y solicita copia.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha sentencia se haga formar parte del Diario de Sesiones.

Así se acuerda.

El senador García Padilla hace expresiones para que no se entreguen copias.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

## **MOCIONES**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 1290

Por los senadores Ortiz Ortiz y García Padilla:

“Para felicitar y reconocer a José Aranzamendi Torres, por haber sido seleccionado para hacer el disparo de salida de la Cuadragésima Octava Edición del Maratón San Blas de Coamo que será celebrado el 7 de febrero de 2010.”

#### Moción Núm. 1291

Por la senadora Romero Donnelly:

“Para expresar sus más sinceras condolencias a la Familia Alvarez Lezama, con motivo del fallecimiento de Alejandro Alvarez Lezama.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Alejandro J. García Padilla, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 1367, el cual fue radicado por el suscribiente el día 25 de enero de 2010. Esta pieza legislativa ha sido sustituida por el P. del S. 1383, radicada el 1ro de febrero de 2010.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Informe del Proyecto del Senado Número 674, el cual fue radicado por el suscribiente, el 1 de febrero de 2010.”

La senadora Melinda K. Romero Donnelly, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Federales del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda una prorroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resoluciones del Senado: 591 y 598; Resolución Conjunta del Senado: 289.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Proyecto del Senado Número 1233, el cual fue radicado por el suscribiente, el 14 de octubre de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores García Padilla, Ríos Santiago y Romero Donnelly.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 2019, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 929, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1035, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1350, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2106, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 473, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un segundo informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Carlos F. Colón Martínez, para miembro del Comité de Auditoría del Departamento de Educación.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho informe, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 929.

Los senadores Ríos Santiago, Dalmau Santiago y Soto Villanueva hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1035.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1350. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2106.

El senador Fas Alzamora hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 473. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 230. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 296. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2019.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, líneas 1 a la 4: eliminar todo su contenido hasta “condominio” y sustituir por “Todo titular de un estacionamiento individualizado, que no esté sujeto a la titularidad de un apartamento, que desee vender o alquilar el mismo, deberá dar notificación adecuada y prioridad a los titulares comuneros del condominio.”

Página 3, líneas 4 a la 5: después de “estacionamiento” eliminar “que no resida en el condominio”

Página 3, línea 11: después de “condominio” añadir coma

Página 3, línea 12: después de “titulares” añadir coma

Página 3, líneas 13 a la 14: después de “estacionamientos” eliminar “que no sean titulares de un apartamento en el condominio”

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent da la bienvenida a la joven estudiante Keishla Rodríguez, del Ramey Job Corps, quien se encuentra en las gradas del Hemiciclo.

El señor Presidente da la bienvenida.

### **CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 929; 1350; la R. del S. 473; los P. de la C. 2019; 2106 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 531.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 929; 1350 y la R. del S. 473, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

#### **VOTOS AFIRMATIVOS**

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J.

Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 531, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago y Antonio J. Fas Alzamora.

Total ..... 2

El P. de la C. 2019, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres y Evelyn Vázquez Nieves.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Juan E. Hernández Mayoral y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 2

El P. de la C. 2106, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 18

**VOTOS NEGATIVOS**

Total ..... 0

**VOTOS ABSTENIDOS**

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 5

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Berdiel Rivera, González Velázquez, Muñiz Cortés, Padilla Alvelo, Raschke Martínez y Romero Donnelly, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El señor Presidente excusa a la senadora Padilla Alvelo, a todos los fines legales, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 23.3 de la Regla 23 del Reglamento del Senado, según enmendado, ya que se encuentra en La Fortaleza atendiendo un asunto oficial por encomienda del Presidente.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Bhatia Gautier y Suárez Cáceres, de la sesión de hoy.

El señor Presidente excusa al senador Suárez Cáceres.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que la moción de felicitación presentada por la senadora Arce Ferrer, para felicitar a la Delegación de Puerto Rico de las Olimpiadas Especiales con motivo de la Celebración de las Olimpiadas Especiales en Puerto Rico, se incluya a todos los miembros del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Moción Núm. 1292, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 1292

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado y experimentado locutor radial, Manuel Rivera Ortiz, con motivo de su ilustre carrera en los medios de comunicación de Puerto Rico.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las doce y doce minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 8 de febrero de 2010 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente